

- Se resalta conector por parte del Centro de Puntos Activolados extras pero apoderados.

→ Se entregó nomina alumnos que infringieron recursos de amparo. Alumnos previamente expulsados por su participación en toma. Así también nomina alumnos que participaron de lo mismo.

Ante presencia de carabinieri y documentos de la corte se permite el ingreso de los alumnos con fecha 3 de Noviembre de 2011.

- Ante la decisión de tribunales, colegio considerará dicho recado y resolverá de acuerdo a la situación del momento.

- Se realiza producciones de 8^o y IV Medio.

- Se plantea la continuidad del uso del Cea. Este impicho se plantea por constantes reclamos por parte de algunos apoderados de su falta de utilidad. Frente a esto se concluye:

- 1) Se solicita proporcionar los contenidos del Cea y su costabilidad.
- 2) Se procura levantar nivel académico del Cea.
- 3) Supervisor por parte de los decanos el uso correcto y completo del material mediante evaluación.
- 4) Se solicita (errata) diseñar carpeta para Cea (archivador) por 2 oficinas, no 3.

